

Panamá, 5 de mayo de 2018.

SMU 21MAY'18PM 2:58

CONS: 115406  
RECIBIDO POR: Yamof

Licenciada  
Marelissa Quintero de Stanziola  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá  
Ciudad.-

**Ref: Hecho Relevante**

Respetada Licenciada Quintero:

Por medio de la presente comunicación, en cumplimiento de las normativas relacionadas con las obligaciones de notificación de Hechos Relevantes, tenemos a bien informarle que, el Comité de Equilibrium Calificadora de Riesgo decidió ratificar la categoría A+.pa otorgada como Entidad a Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiarias (BICSA) según información financiera auditada al 31 de diciembre de 2017. De igual manera, resolvió mantener en A+.pa la categoría asignada a su Emisión de Bonos Corporativos Rotativos hasta por US\$100.0 millones y en EQL 1.pa la emisión de Valores Comerciales Negociables (VCN's) del Banco. La perspectiva se modifica de Negativa a Estable.

Las calificaciones de riesgo crediticio asignadas a BICSA se sustentan, en opinión de Equilibrium, en factores como el crecimiento de la base de activos productivos del Banco, sumado a la menor concentración registrada en sus principales deudores; la mejora observada en la cobertura que las provisiones brindan a los créditos con mora superior a 30 días; el soporte implícito que le proporcionan sus accionistas: Banco de Costa Rica (BCR) y Banco Nacional de Costa Rica (BNCR), ambos propiedad del Estado de Costa Rica; la presencia en Miami, entidad regulada por la Reserva Federal de Estados Unidos, factor que reduce su sensibilidad al "de-risking", además de añadir valor a la gestión integral de riesgos.



Adjuntamos, para su referencia, el informe emitido por Equilibrium Calificadora de Riesgo de fecha 17 de mayo de 2018.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente.

Nos suscribimos.

Atentamente,  
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.



**David Rincón De Freitas**  
Gerente de Finanzas

*c.c. Lic. Olga Cantillo / Vicepresidente Ejecutiva y Gerente General de la Bolsa de Valores de Panamá*